

El sector de la Construcción es uno de los más importantes dentro de la economía de la Región de Murcia, tanto por el número de empresas como por el de trabajadores que agrupa, siendo uno de los factores que más preocupa a todos los integrantes del mismo las caídas de altura que, en muchos casos, van ligadas a un deficiente montaje y mantenimiento de los andamios.

La realización de un amplio estudio sobre los andamios de la Región por parte del Instituto de Seguridad y Salud Laboral puso de manifiesto las malas condiciones en que se encontraban muchos de estos equipos y con el fin de mejorar esta situación, el pasado mes de Mayo se publicó el Orden de 22 de Abril de 2004 de la Consejería de Trabajo, Consumo y Política Social por la que se regulan los requisitos mínimos exigibles para el uso, montaje, desmontaje y mantenimiento de los andamios tubulares. Además, el pasado día 13 el BOE ha publicado el RD 2177/2004 por el que se modifican los Reales Decretos 1215/97, 486/97 y 1627/97 en todo lo que atañe a escaleras de mano y andamios y que, por tanto, debe aplicarse tanto en construcción como en el resto de las actividades.

Con el objeto de hacer llegar al mayor número posible de empresas el contenido de las disposiciones citadas y al mismo tiempo ampliar la información disponible, se ha considerado oportuno por parte de FRECOM el organizar esta Jornada que está dirigida tanto a los constructores como a los técnicos de obra, a los integrantes de los servicios de prevención y a todas aquellas personas que tengan interés en el tema.

PONENCIAS y HORARIOS

- 17:00 h. **PRESENTACIÓN**
D. Francisco Moreno García
Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.
- 17,10 h. **1ª PONENCIA**
“Análisis de la situación de los andamios en la Región de Murcia”
D. Antonio Morente Sánchez
Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia
- 17,35 h. **2ª PONENCIA**
“Nueva normativa sobre andamios: El RD 2177/2004”
D. Diego Martínez Rafeca
Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos laborales de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social”
- 18,00 h **3ª PONENCIA**
Normativa sobre andamios: La visión del coordinador de seguridad de obra”
D. Enrique Mora Vieyra de Abreu
Comisión de Seguridad y Salud del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos
- 18,25 h. **4ª PONENCIA**
“El andamio europeo: Características y adecuación a la nueva normativa”
D. Gonzalo Rizo Martín de Serrano
Arquitecto Técnico.- LAYHER S.A.
- 18,50 h. **COLOQUIO**
- 19:30 h. **CLAUSURA**

Ilmo. Sr. D. José Daniel Martín González

La inscripción se efectuará por riguroso orden de recepción de las solicitudes y estará limitada por el aforo de la sala

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Para inscribirse en la Jornada remitir este boletín debidamente cumplimentado a:
FREMAP, Escultor Jose Sanchez Lozano 9 30005 MURCIA
o por fax al nº 968 28 40 64; A/A Alonso Baraza; E-mail: alonso_baraza@fremap.es

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CARGO:

EMPRESA:

FAX:

E-MAIL:



JORNADA TÉCNICA

Andamios tubulares: Adaptación a la nueva normativa

29 de Noviembre de 2004
17 horas

Lugar:
Salón de actos de CROEM
C/ Acisclo Díaz 5
MURCIA

Organiza:



Con la colaboración de:

